

**Nº EXPEDIENTE: 1226/2018**

Siendo necesario la contratación del servicio denominado “DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE SITO EN LA CALLE MARÍA GUERRERO NÚMERO 5 DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pro la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejos 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Contratación.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para obras de acondicionamiento de un parque e Mejorada del Campo (Madrid), conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Plazo de Ejecución: Hasta finalización de obras

**3. Procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe: 2405,48 euros, I.V.A. incluido.

**5. Criterios de adjudicación.**

- Oferta económica. Hasta un máximo de 50 puntos.
- Disponibilidad del directos de obra: Hasta un máximo de 50 puntos..

**6. Presentación de ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de abril de 2018.
- b) Lugar de presentación:
  - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
  - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
  - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 11 de abril de 2017  
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.